



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

ANUNCIO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN POR LAS QUE SE REGIRÁ EL CONCURSO DE MÉRITOS (PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO) PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OPERARIO/A CONDUCTOR/A, GRUPO E, COMO LABORAL FIJO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE.

Este Tribunal, en sesión celebrada el 20 de febrero de 2024, levantó acta del siguiente tenor literal:

**“Segunda sesión
20/02/2024
2022-PS-00049**

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS (PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO) PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OPERARIO/A CONDUCTOR/A, GRUPO E, COMO LABORAL FIJO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE.

En Alhaurín de la Torre, siendo las 17:18 horas del día 20 de febrero de 2024, se reúne, en el Despacho de la Sra. Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, ubicado de forma provisional en la segunda planta del edificio debido a las obras, el Tribunal de selección para el Concurso de Méritos (proceso de estabilización de empleo) para la provisión de una plaza de Operario/a Conductor/a , Grupo E, como Laboral Fijo del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

La convocatoria y las bases que rigen el presente proceso fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 6813, de 2 de Diciembre de 2022.

En el “Boletín Oficial de la Provincia de Málaga” n.º 247, de 29 de Diciembre de 2022, y en el “Boletín Oficial de la Junta de Andalucía” n.º 53, de 20 de Marzo de 2023, se publicaron íntegramente las bases que han de regir dicha convocatoria.

En el “Boletín Oficial del Estado” n.º 100, de 27 de Abril de 2023, se publica dicha convocatoria, iniciándose al día siguiente el cómputo de los 20 días hábiles de plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso.

Por Decreto de Alcaldía número 3414, de 8 de junio de 2023, publicado en el “Boletín Oficial de la Provincia de Málaga” n.º 136, de 18 de Julio de 2023, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se aprobó el listado provisional de admitidos y excluidos en el referido proceso, y se acordó el plazo de diez días hábiles a fin de subsanar las solicitudes que pudieran adolecer de deficiencias.

 <p>CVE: 07E800211AEA00Q0B3I5I8W8Q4 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00049
	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA-PRESIDENTE - 22/02/2024	Fecha: 29/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



 <p>CVE: 07E800211C5B00B1T9Z3O2K6T3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00049
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 22/02/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/02/2024 14:36:31 <small>FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</small>	Fecha: 29/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



En base a lo que antecede y en virtud de la delegación conferida por Decreto de Alcaldía n.º3617 de 19 de Junio de 2023, transcurrido el plazo de subsanación de solicitudes se aprobó el listado definitivo de admitidos y excluidos procediéndose a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, en el Tablón de Anuncios electrónicos de la página web municipal y en la pestaña de Procesos Selectivos (www.alhaurindelatorre.es).

Presidente Titular:

- D. Francisco Javier Rodríguez García (Laboral Fijo, Grupo C2, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre).

De acuerdo al indicado Decreto número 3617, en esta sesión, el Tribunal estaría constituido por:

Vocales Titulares:

- Dña. Patricia Cotilla Barrientos (Laboral Fijo, Grupo C1, de Ayto. Alhaurín de la Torre)
- D. Antonio Tomé Rueda (Laboral Fijo, Grupo C2, de Ayto. Alhaurín de la Torre)
- Dña. María Gema Martínez Fernández (Funcionaria de Carrera, Grupo C1, Ayto. Alhaurín de la Torre),
- D. Sergio Rodríguez Degara (Funcionario de Carrera, Grupo C2, Ayto. Alhaurín de la Torre).

Secretaria Titular, que lo es de la corporación:

- Dña. María Auxiliadora Gómez Sanz

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se comprobó que no se había interpuesto alegación alguna contra la propuesta formulada por este Tribunal en sesión de 31 de enero de 2024.

En base a lo cual, el tribunal aprobó por unanimidad, la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO.- Conceder las siguientes puntuaciones totales definitivas, correspondientes a la fase de concurso del concurso de méritos para la provisión de una plaza de Conductor

NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (máx. 60 puntos)	FORMACIÓN (máx. 40 puntos)	TOTAL CONCURSO
RAMOS PÉREZ JESÚS	60	40	100
GARCÍA MARTÍNEZ CÉSAR	0,90	40	40,9

SEGUNDO.- Proponer la contratación de D. Jesús Ramos Pérez, como personal laboral Operario Conductor.

TERCERO.- Dar traslado de los presentes acuerdos al Departamento de Personal y Recursos Humanos, a los efectos que procedan.

CUARTO.- Publicar los presentes acuerdos en el tablón de anuncios de la Corporación, en el tablón digital y en la pestaña de procesos selectivos (www.alhaurindelatorre.es).

Y siendo las 17:30 horas del día de su comienzo, se levanta la sesión, por la Presidencia, de todo lo cuál como Secretaria doy fe, sin perjuicio de la firma de todos los/as asistentes a la sesión.

CSV: 07E800211AEA00Q0B3I5I8W8Q4

0800211C5E00B1T9Z3O2K6T3



CVE: 07E800211AEA00Q0B3I5I8W8Q4
 URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
 FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA-PRESIDENTE - 22/02/2024

EXPEDIENTE:: 2022PS-00049
 Fecha: 29/11/2022
 Hora: 00:00
 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E800211C5E00B1T9Z3O2K6T3
 URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 22/02/2024
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/02/2024 14:36:31
 FLESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

EXPEDIENTE:: 2022PS-00049
 Fecha: 29/11/2022
 Hora: 00:00
 Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma electrónica

El Presidente

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez García

La Secretaria

Fdo.: María Auxiliadora Gómez Sanz

Los/as vocales

Fdo.: Antonio Tomé Rueda

Fdo.: Sergio Rodríguez Degara

Fdo.: Gema Martínez Fernández

Fdo.: Patricia Cotilla Barrientos”

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento(art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

El Presidente del Tribunal
Francisco Javier Rodríguez García



CVE: 07E800211AEA00Q0B3I5I8W8Q4 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00049
	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA-PRESIDENTE - 22/02/2024	Fecha: 29/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E800211C5B00B1T9Z3O2K6T3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00049
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 22/02/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/02/2024 14:36:31 <small>FLIESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</small>	Fecha: 29/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

